



Alcaldía de Medellín

Distrito de

Ciencia, Tecnología e Innovación

**Estudiar para planear.
Conversar para entender.
Decidir para cuidar a
Medellín y a su gente**

**Revisión de Mediano Plazo,
Plan de Ordenamiento
Territorial de Medellín**

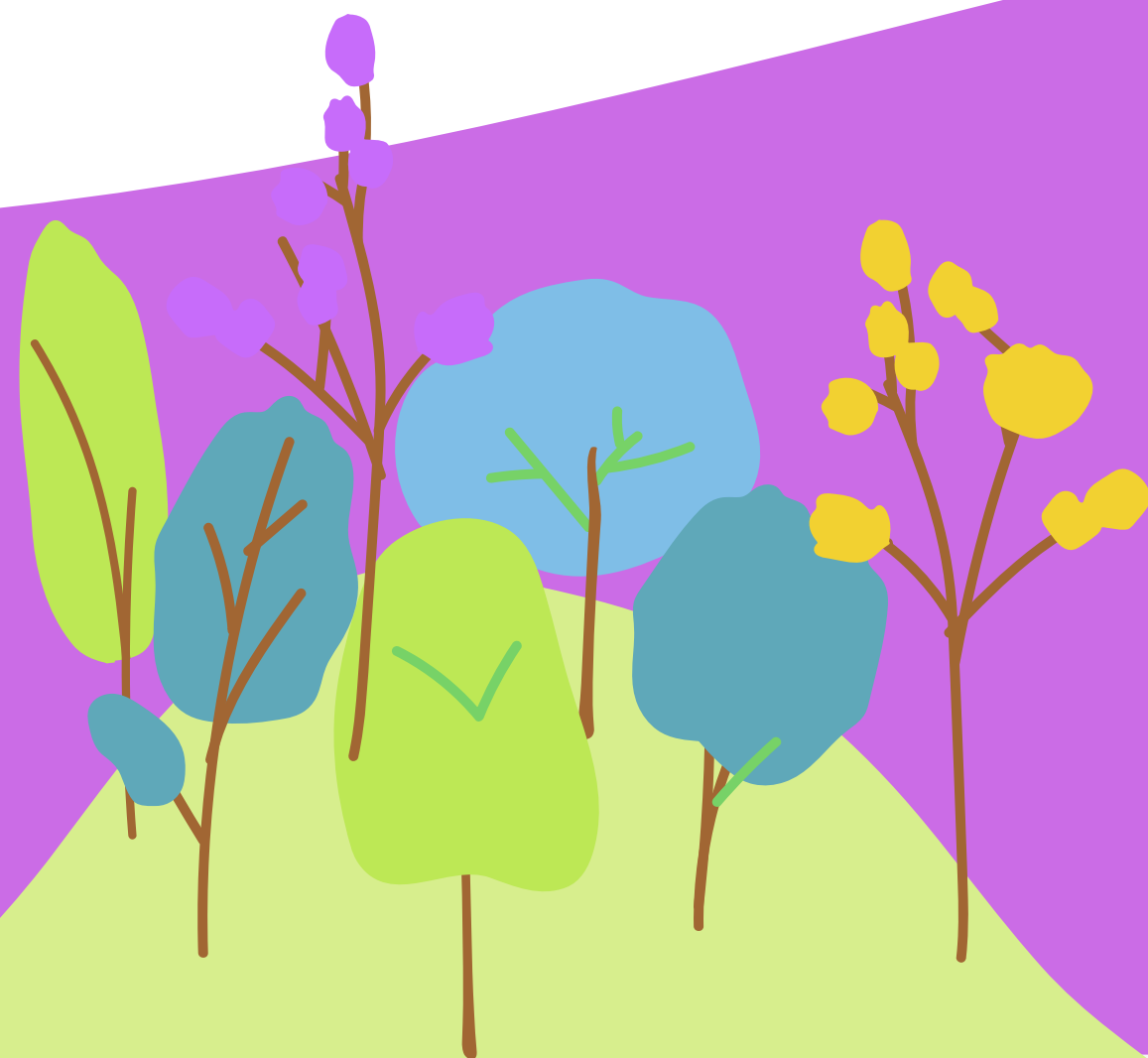
**Veámoslo
paso a paso...**



**Escanea este
código QR para
registrar tu
asistencia**



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



An aerial photograph of a university campus. In the foreground, there are several buildings with red-tiled roofs and a large white building with solar panels. A green sports field is visible in the middle ground. The background features a large, lush green hill and a cityscape under a cloudy sky.

sobre el futuro que hoy no pasen, de una u otra manera



POT: un acuerdo de ciudad

Define qué va donde, cómo y bajo qué lineamientos se desarrolla el Distrito desde lo físico-espacial

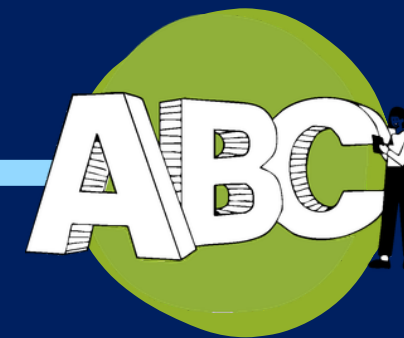
Sus acciones se materializan a través de instrumentos, como por ejemplo:



Plan de
Desarrollo
Distrital



Plan de
Desarrollo
Local



Políticas o
programas
sectoriales



¿Cómo llegamos hasta aquí?



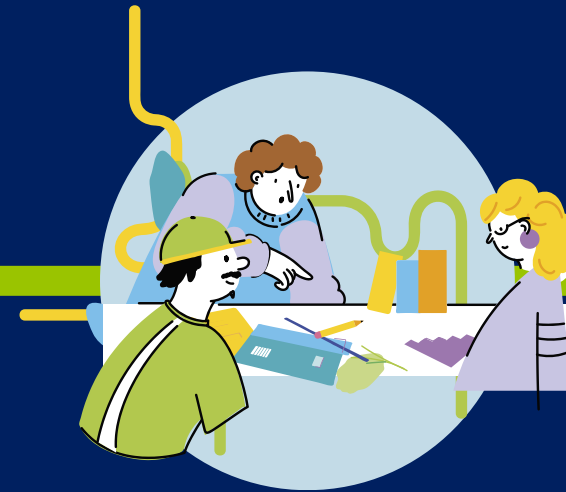
Revisamos
políticas públicas
e instrumentos

Estudio integral de
Políticas Públicas
vigentes en Medellín.



Escuchamos
y recogimos
opiniones

Participación
democrática y
pública de la
ciudadanía.



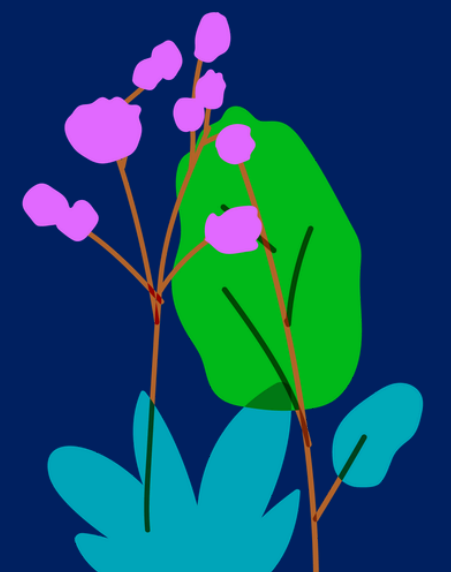
Consolidamos
y viabilizamos

Análisis técnico y
construcción de
propuestas para
la revisión de
mediano plazo.



Devolvemos a
la ciudadanía

Propuestas POT en
documentos públicos.



Mesas de conversación



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



• Mesa 1 •

PPJ y Jóvenes
por el derecho a
la ciudad

- Espacio público
- Equipamientos
- Colectivos
- Patrimonio Cultural
- Movilidad



• Mesa 2 •

PPJ y Jóvenes
que abrazan el
territorio

- Usos del Suelo
- Vivienda y hábitat
- Centralidades
- Nuevas tipologías de vivienda
- Mejoramiento integral de barrios



• Mesa 3 •

PPJ y Jóvenes
que cuidan los
ecosistemas

- Gestión ambiental
- Gestión del Riesgo
- Adaptación al cambio climático



• Mesa 4 •

Juventudes rurales
y campesinas líderes
de su territorio

- Usos del suelo rural
- Tratamientos y aprovechamientos
- Vivienda y hábitat rural

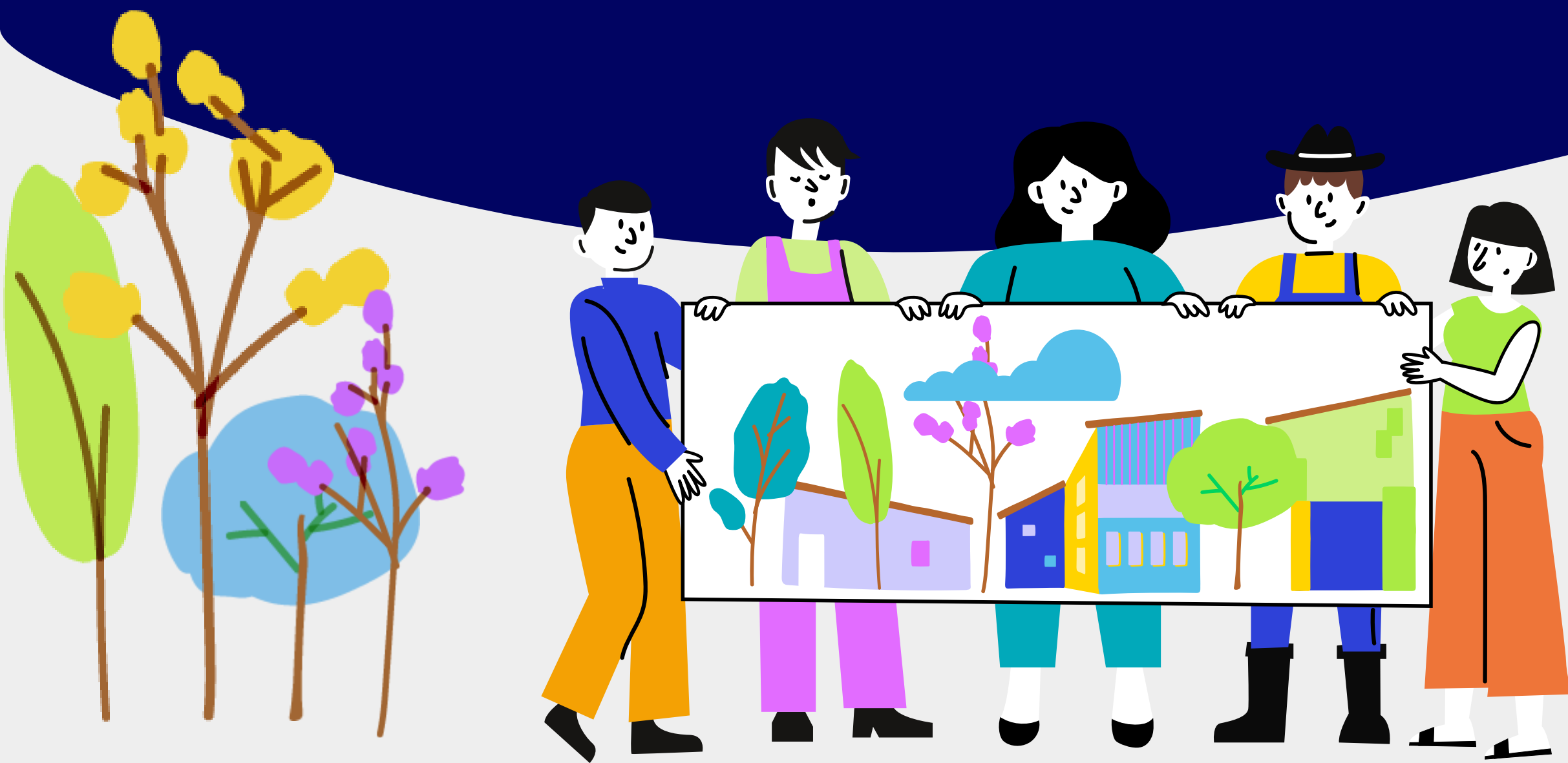


Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

MESA
3

JÓVENES QUE CUIDAN LOS ECOSISTEMAS

2 de Mayo - Biblioteca Pública Piloto



REVISIÓN DE
MEDIANO PLAZO DEL
**PLAN DE
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL**

¿QUÉ PROPONEN LOS JÓVENES?

Gestión ambiental, del riesgo y cambio climático

1

Proteger y recuperar **cerros, quebradas, áreas verdes y suelos ambientales**, fortaleciendo la conectividad ecológica.

2

Promover el cuidado ambiental: **más árboles, mejor calidad del aire** y uso sostenible de los espacios naturales.

3

Articular la **gestión climática** con la gestión del riesgo y la gestión ambiental.

4

Prevenir y controlar la ocupación en zonas de alto riesgo, con reubicación digna cuando sea necesario.

5

Mejorar la gestión del riesgo con soluciones como drenaje, manejo de aguas lluvias, fortalecer corredores verdes y azules y control de deslizamientos e inundaciones.

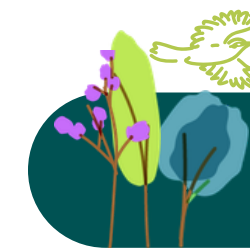
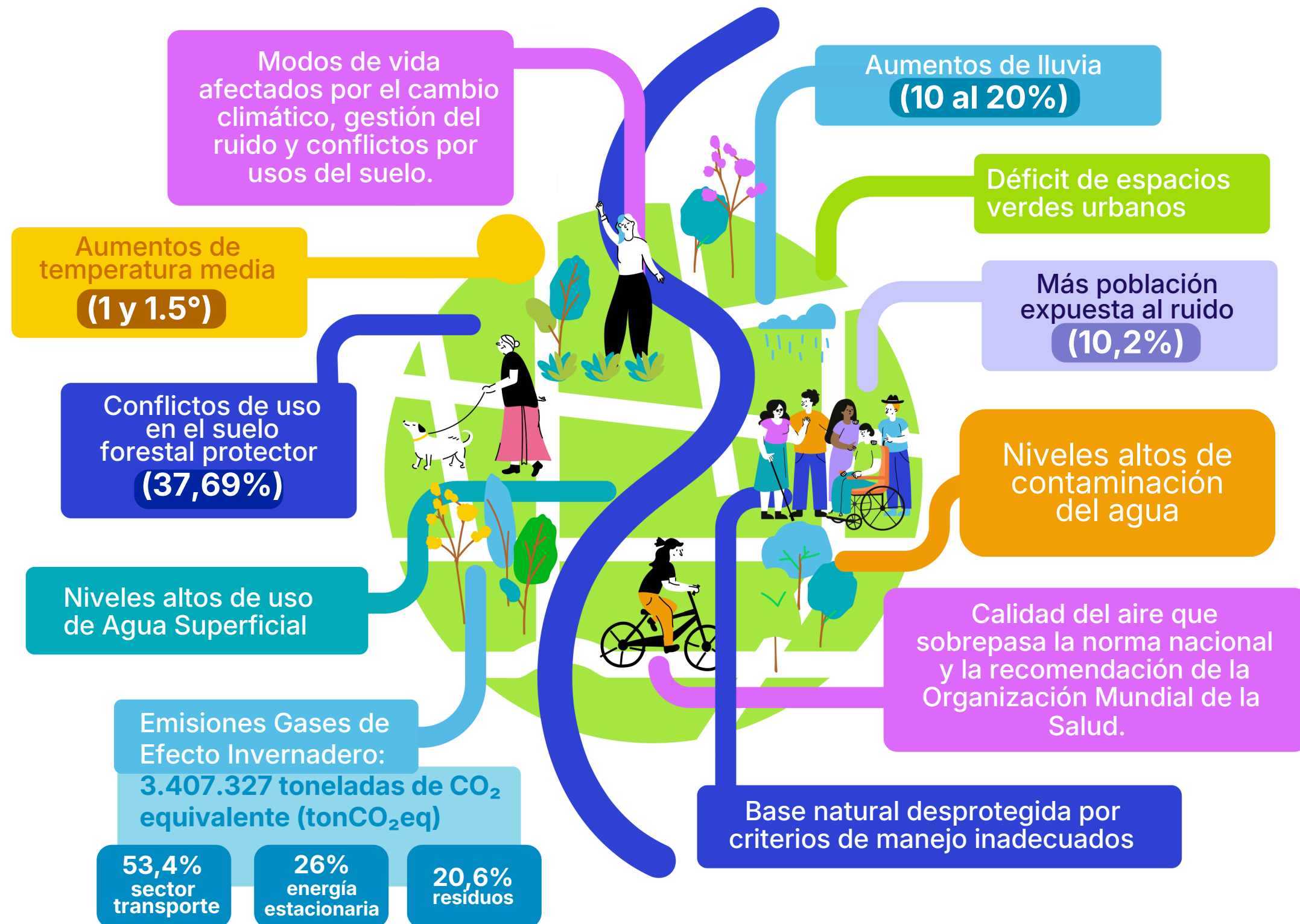
6

Frenar la urbanización en zonas de protección ambiental y regular usos intensivos del suelo que afecten los ecosistemas.



¿QUÉ ENCONTRAMOS?,

EVIDENCIA CLAVE DEL DIAGNÓSTICO



Sistema Ambiental

Conclusión

El reto es concretar estrategias que permitan resolver los problemas y necesidades de la base natural a través de un **ordenamiento territorial coherente con las determinantes ambientales y necesidades en la gestión del riesgo y adaptación al clima.**

¿QUÉ PROPONEMOS?



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

SISTEMA AMBIENTAL, DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO

1 Fortalecimiento de la **funcionalidad de la estructura ecológica** para un territorio sostenible

Del Medio Natural

2 Promoción del modelo de Construcción, Producción y Consumo Circular del Distrito.

Del Medio Transformado

3 Fortalecimiento de la ciudad saludable

De la gestión del riesgo

4 Contribución a la seguridad territorial desde la **gestión del riesgo**



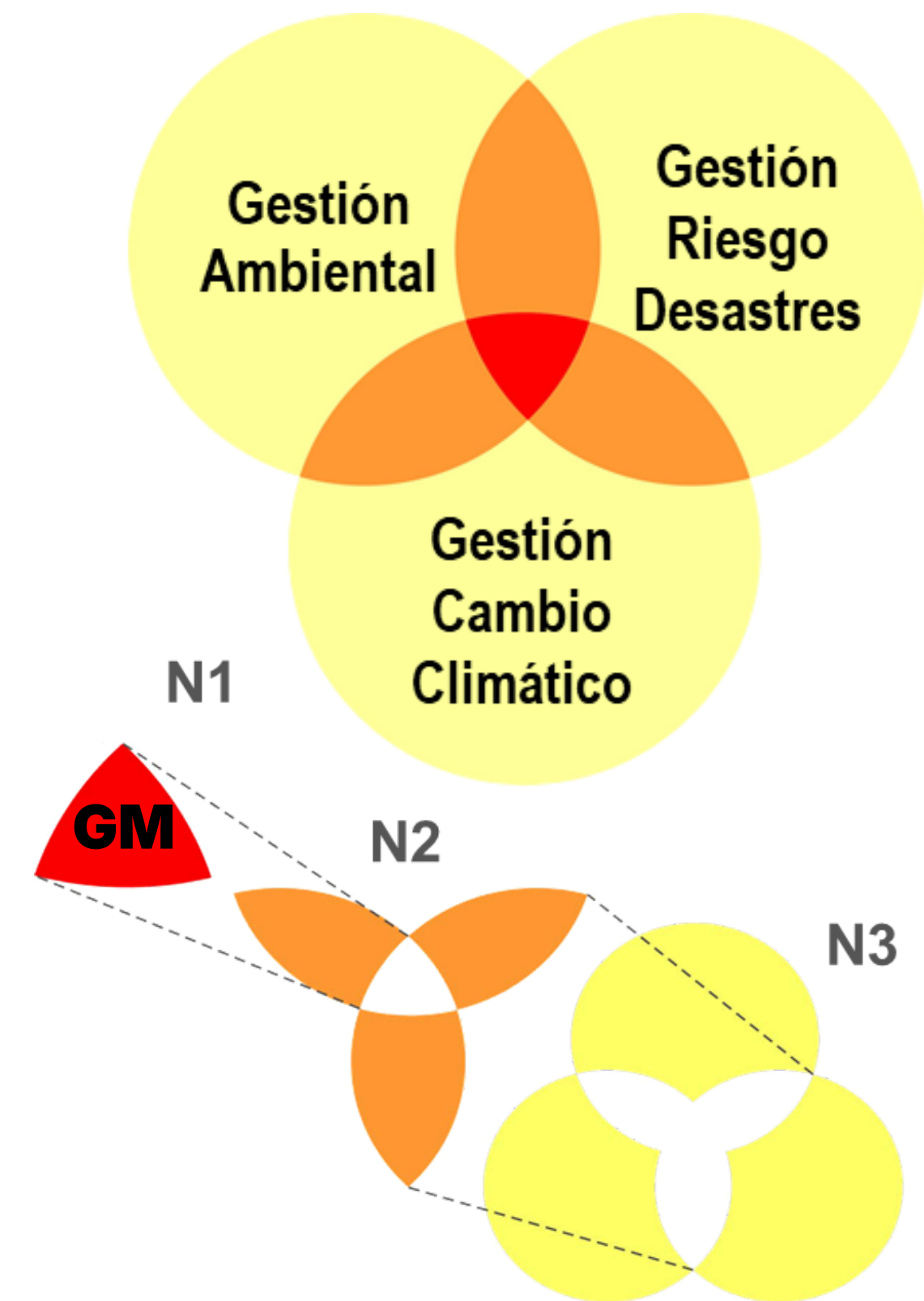
Metas de Adaptación y Mitigación

Incorporación de **Cambio Climático**

La Gestión del Cambio Climático hace parte de la gestión mixta (GM), no se aborda de manera aislada.

Su materialización se logra mediante los resultados de la gestión ambiental y la gestión del riesgo.

Cada criterio de manejo deberá **contribuir al cumplimiento de las metas definidas del PAC** propias del Ordenamiento Territorial.



Modelo de componentes de la gestión para la sostenibilidad del desarrollo.
Adaptado del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (DNP, MADS,
IDEAM, UNGRD, 2012)

¿QUÉ PROPONEMOS?

Sistemas de Drenaje Sostenible



- 1 Disminución de la amenaza x lluvia
- 2 Gestión del agua superficial
- 3 Disminución de la velocidad del agua
- 4 El agua puede llegar al acuífero mejorando su calidad
- 5 Disponibilidad de agua para consumo futuro

Techo Verde

Retiene el agua lluvia y controla su escorrentia

Pavimento permeable

Infiltra y filtra el agua lluvia y la almacena temporalmente en una sub-base drenante

Jardín de lluvia

Captura, filtra y retarda el flujo de agua antes de la red

Cuneta verde

Reduce la velocidad del flujo y mejora su calidad a lo largo del borde vial

Cuneta verde

Reduce la velocidad del flujo y mejora su calidad a lo largo del borde vial.



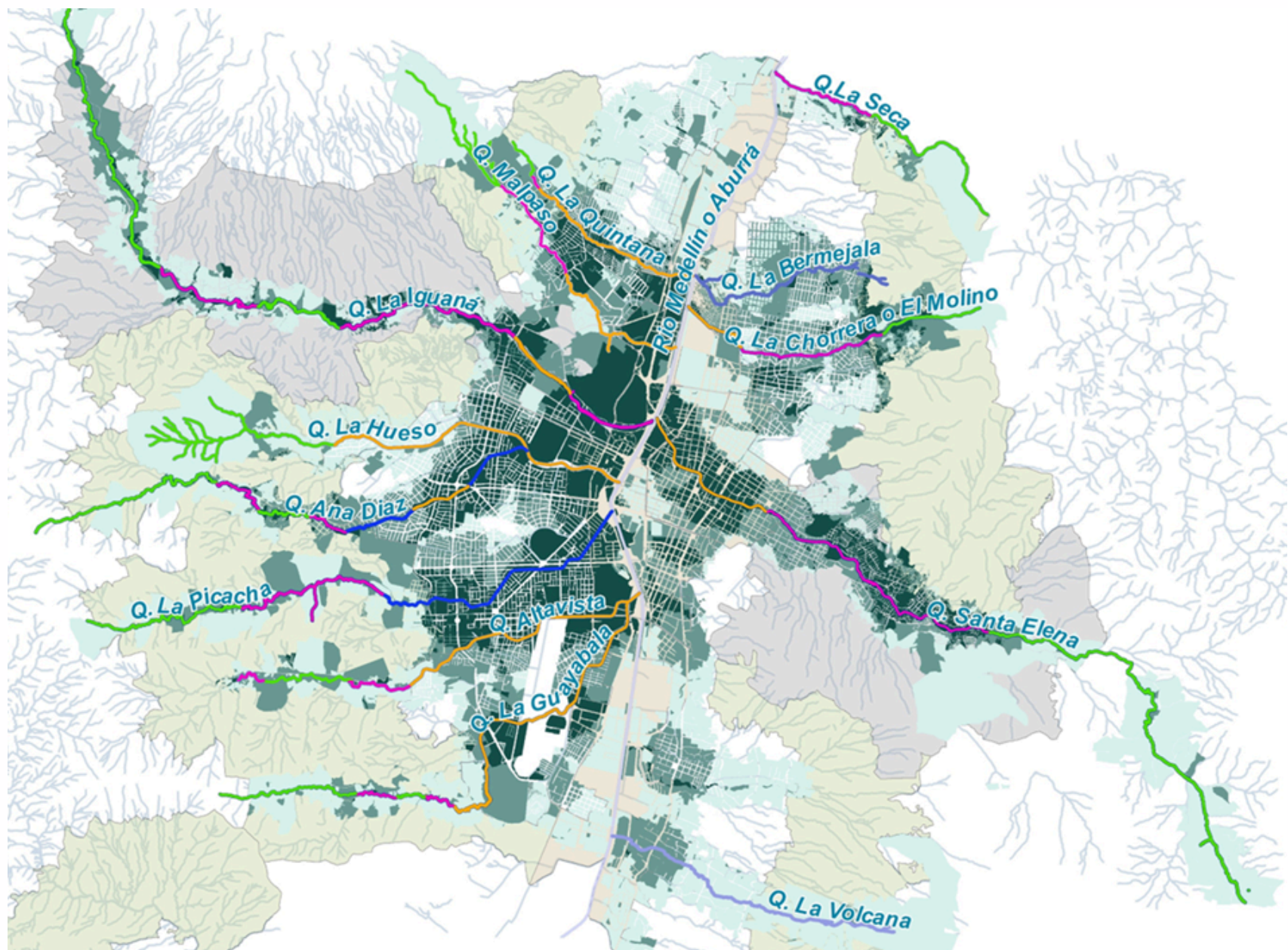
¿QUÉ PROPONEMOS?

Un Plan de Ordenamiento Territorial que promueve más espacios naturales



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Cuidado de mi río, mis quebradas Corredores Azules y verdes ▲ N



Un hábitat sostenible para animales, vegetación y seres humanos

Una ciudad para cuidar lo que nos sostiene, para adaptarnos a lo que viene y proteger a quienes más lo necesitan.



¿QUÉ PROPONEMOS?

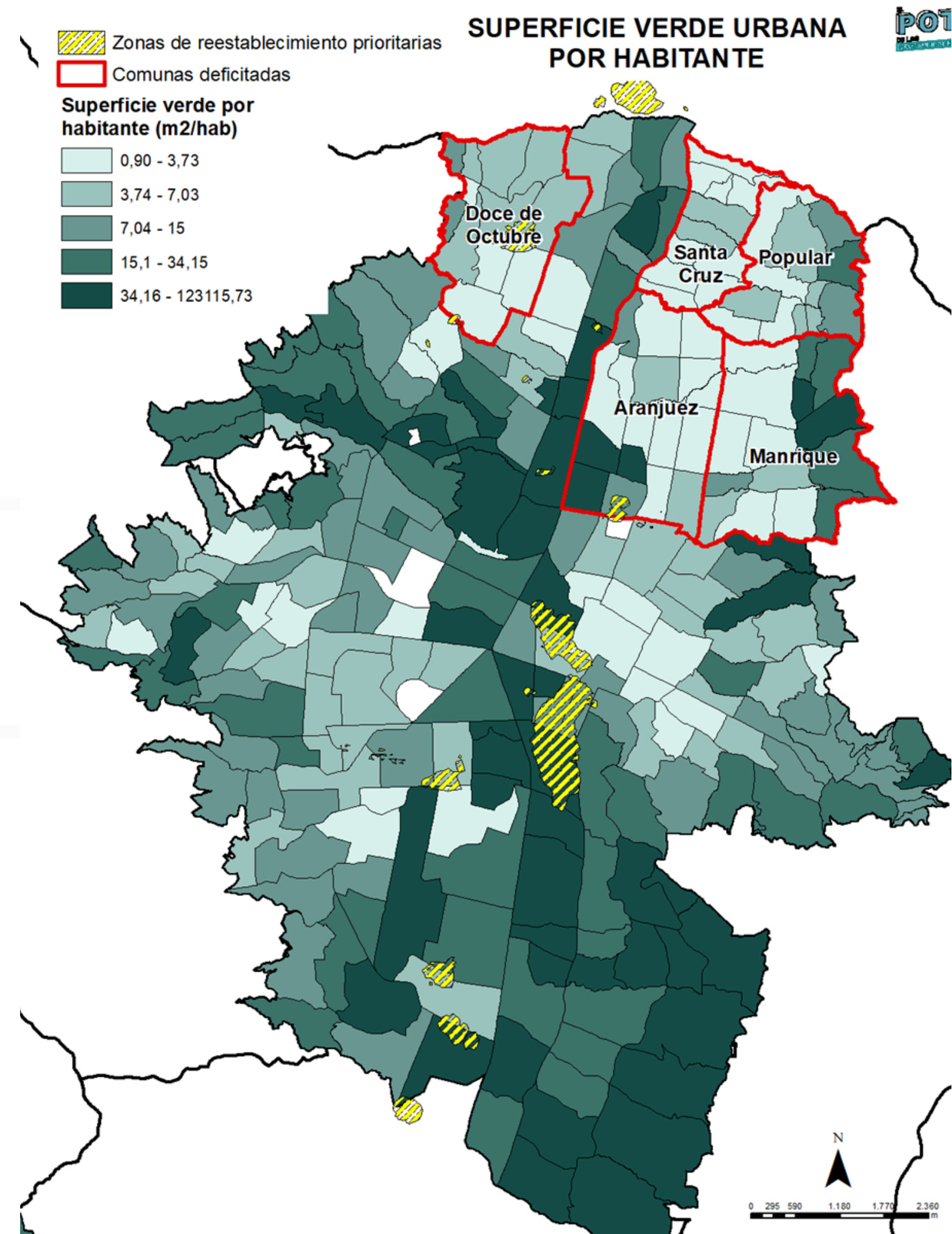
Red de conectividad ecológica

Los nuevos espacios verdes urbanos deben contemplar:

* **Zonas de restablecimiento** que permitan la **conectividad de especies**
Indicador: superficie verde por habitante

Los espacios existentes

* **Conservar y fortalecer coberturas vegetales funcionales** en áreas protegidas y de alto valor de importancia





¿QUÉ PROPONEMOS?

Promoción del modelo de producción y consumo circular del Distrito

Construcción sostenible

Gestión integral de residuos sólidos

Criterios de localización de infraestructura de servicios públicos - ASEO

Prestación diferenciada de servicios públicos

Multifuncionalidad de la infraestructura

Mediante acciones que reduzcan la vulnerabilidad de ecosistemas

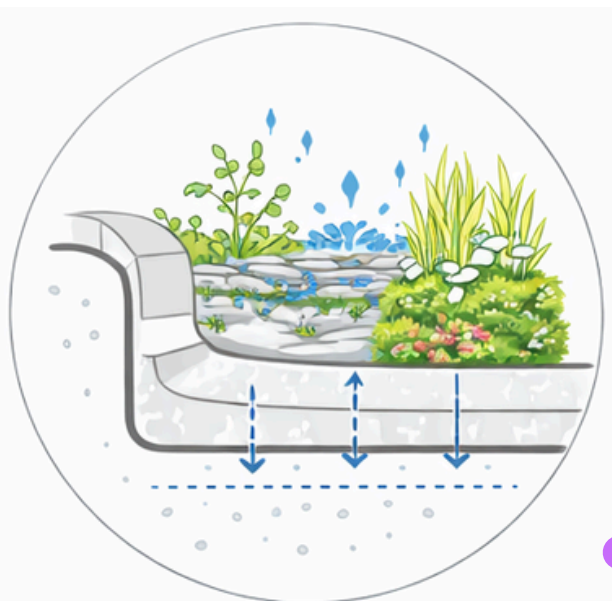


Construcción Sostenible

¿QUÉ PROPONEMOS?



Techos verdes



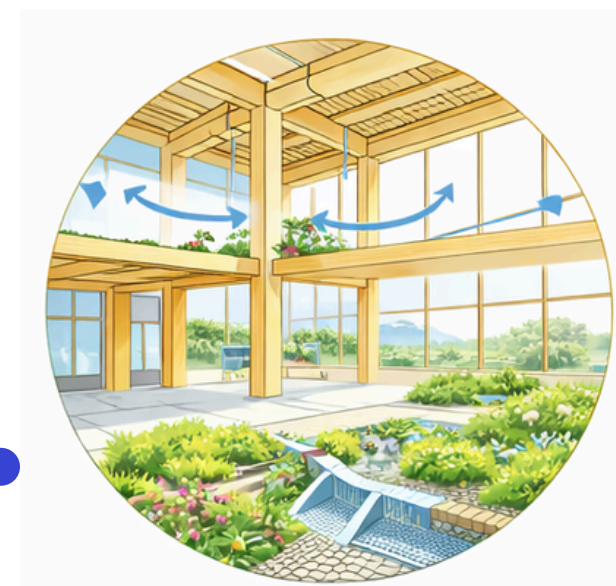
Jardines de lluvia



Fuente: Imagen generada por IA con chat GPT a partir de prompt del autor, 2025



Energías alternativas



Arquitectura bioclimática

Hecho Metropolitano de Construcción Sostenible
Acuerdo Metropolitano 5 de 2014

Criterios de localización de infraestructura de servicios públicos - ASEO



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Centros de Almacenamiento Temporal (CAT) - (Móviles)



Cajas de Almacenamiento temporal (Contenedores)



Residuos peligrosos y Estaciones de Transferencia



Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento (ECA)

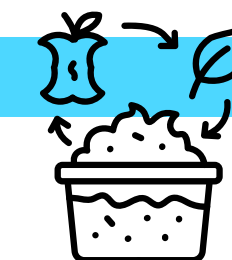


Puntos Limpios (Residuos Posconsumo/Peligrosos/Reciclables):



Residuos de Construcción y Demolición RCD:

sitios de disposición final, puntos limpios y plantas de aprovechamiento



Residuos orgánicos:
Composteras,
Sistemas de Aprovechamiento de residuos orgánicos
Plantas de Tratamiento Térmicas

Habilitación del uso del suelo para infraestructura destinada al manejo, aprovechamiento y/o disposición final de residuos sólidos

Propuesta

Criterios de manejo de infraestructura de servicios públicos aseo



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

ASEO

Documento rector para la prestación del servicio de aseo es el **Plan de Gestión integral de Residuos Sólidos - PGIRS, vigente**

Límite Crítico: No hay factibilidad técnica para nuevos rellenos sanitarios en Medellín.



ECONOMÍA CIRCULAR
Economía Circular del Sistema Ambiental.

Fortalecimiento de la Ciudad Saludable

¿QUÉ PROPONEMOS?

Gestión de la calidad del aire

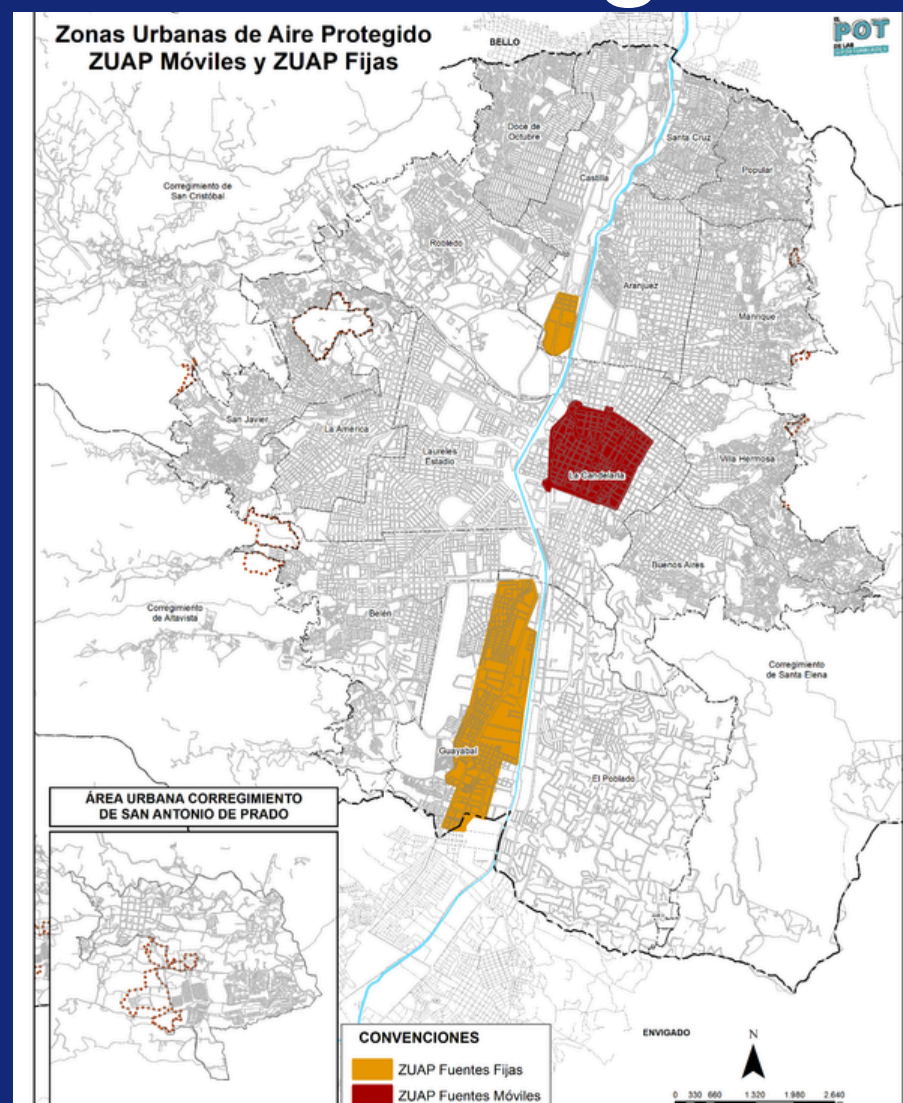
Gestión del ruido

Olores ofensivos

Islas de calor

Incorporar estos criterios en la planificación territorial, para **reducir la exposición de la población y los riesgos en salud** asociados a los impactos de la actividad urbana.

Zonas Urbanas de Aire Protegido



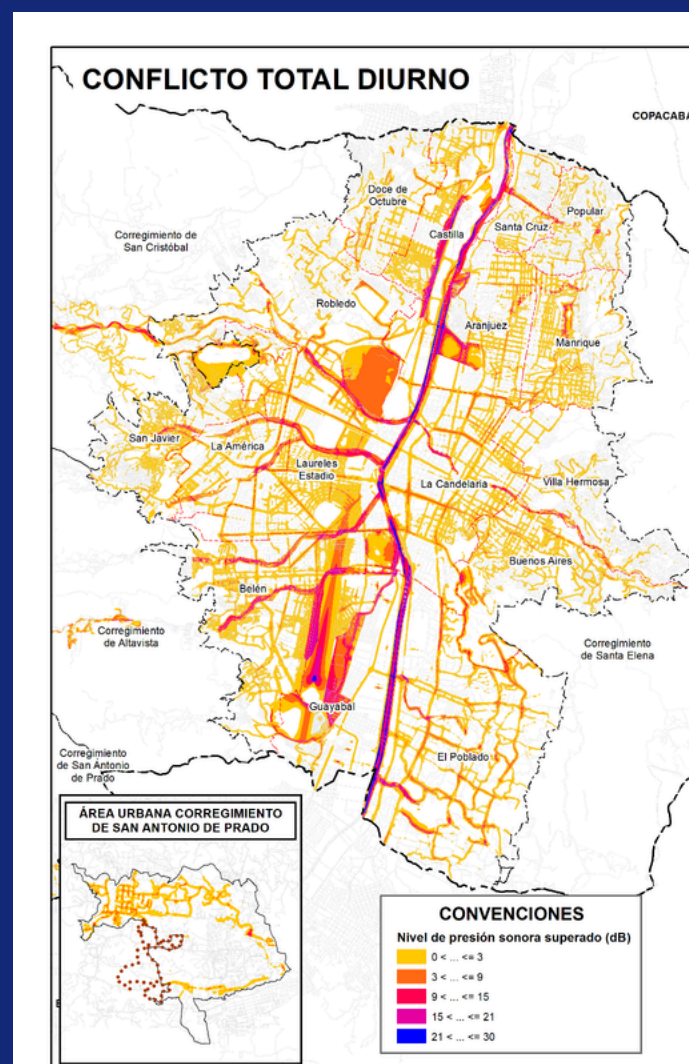
Límites máximos permisibles

Resolución 2254 del 2017

Zonas Urbanas de Aire Protegido

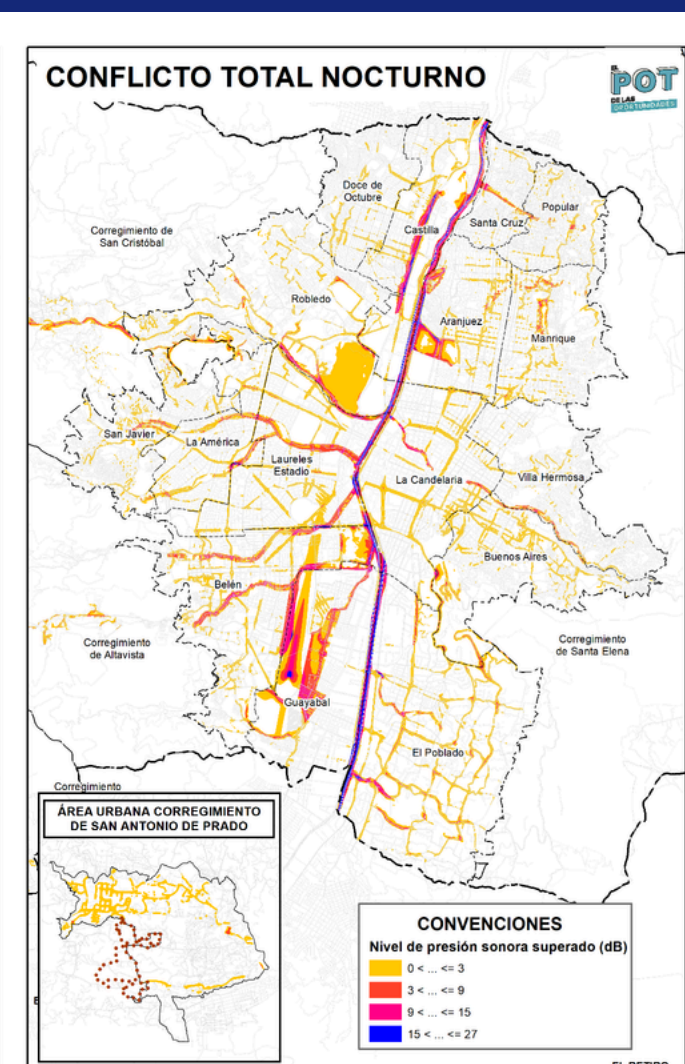
FM: Resolución 2231 de 2018
FF: Resolución 2712 de 2019

Conflicto total Diurno



Mapas de ruido
Zonificación acústica
Ley de ruido:
Ley 2450 de 2025

Conflicto total Nocturno



Límites máximos permisibles:
Resolución 0627 del 2006

Aportes al Sistema de Movilidad y Resiliencia Climática



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Infraestructura

- Pantallas acústicas
- Barreras verdes
- Pavimentos fonoabsorbentes
- Pisos permeables
- Arborización

Beneficios

- Menos ruido
- Salud urbana
- Bienestar social
- Menos contaminación

Resiliencia

- Adaptación climática
- Movilidad sostenible
- Calidad urbana

¿Qué proponemos?

- Zonas verdes viales
- Soluciones basadas en la Naturaleza (SBN)
- Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS)
- Manejo del ruido en corredores viales
- ZUAP

Gestión del Riesgo

¿QUÉ ENCONTRAMOS?

Solo el 50% de las zonas con condición de riesgo han sido estudiadas al 2025.

1

Cartografía **desactualizada** frente a las transformaciones en el territorio y los eventos presentados.



2

Desarticulación entre las disposiciones normativas



3

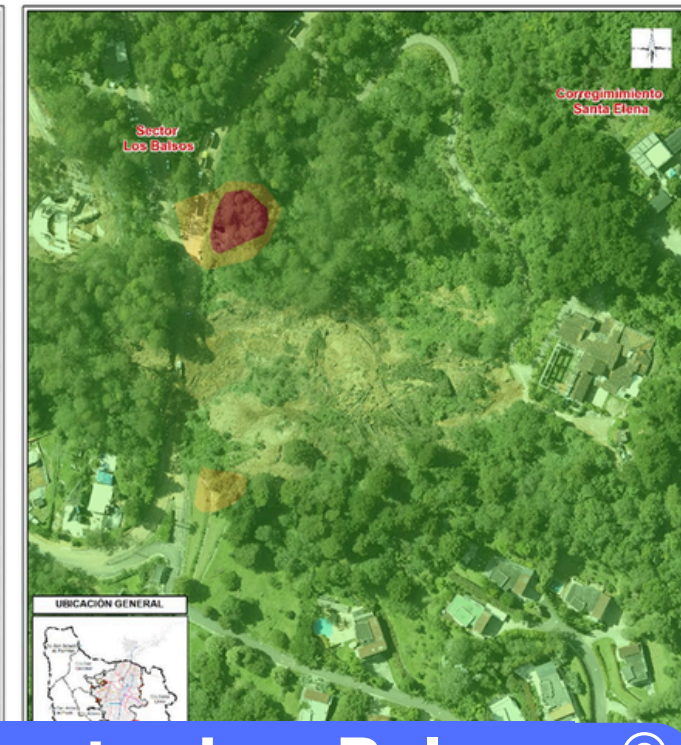
Estructura **insuficiente** y contenidos **desactualizados**



Granizal



Villatina

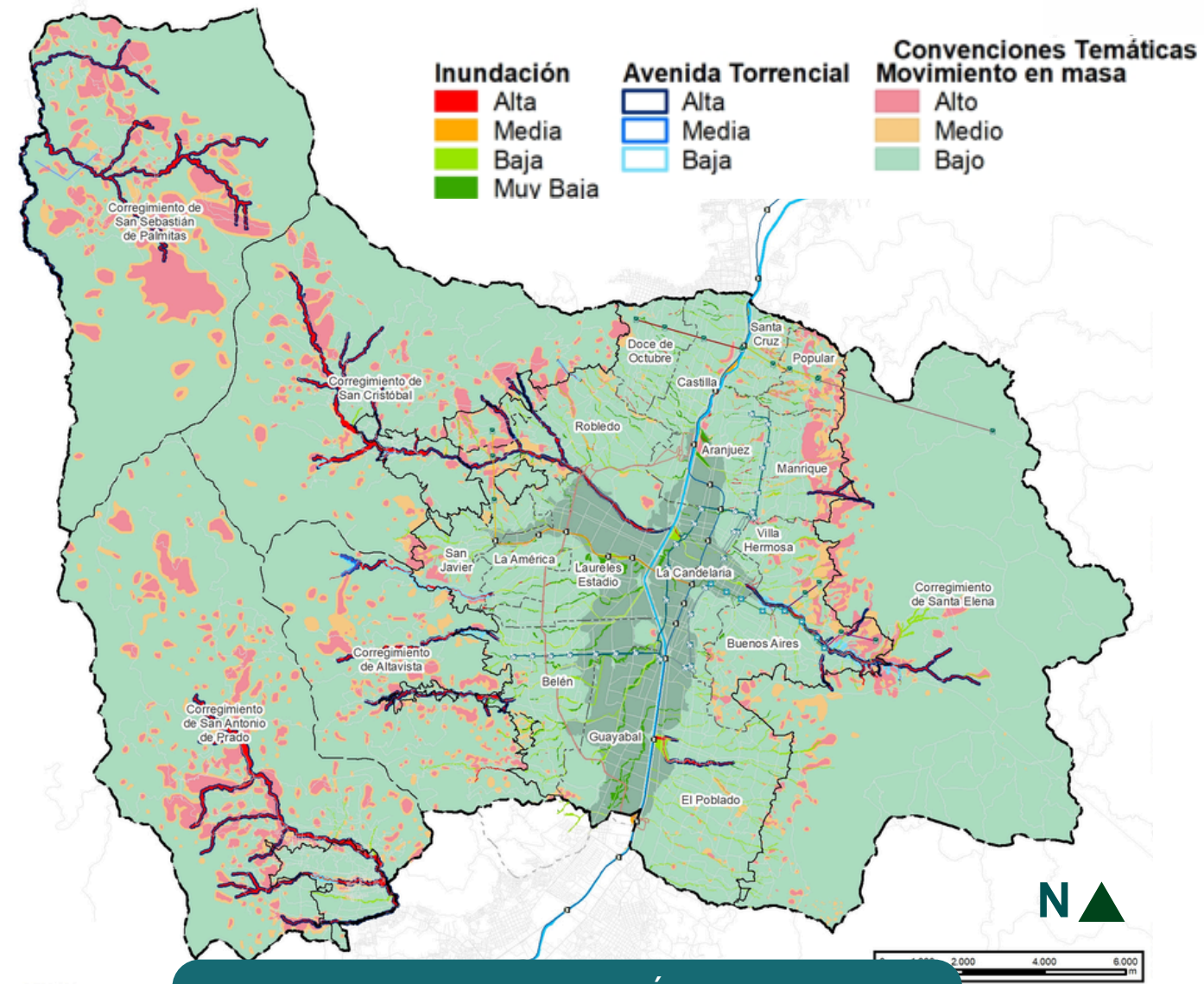


Sector Los Balsos



Resultados Zonificación Estudio Básico - Revisión excepcional

Zonificación Acuerdo 48 de 2014



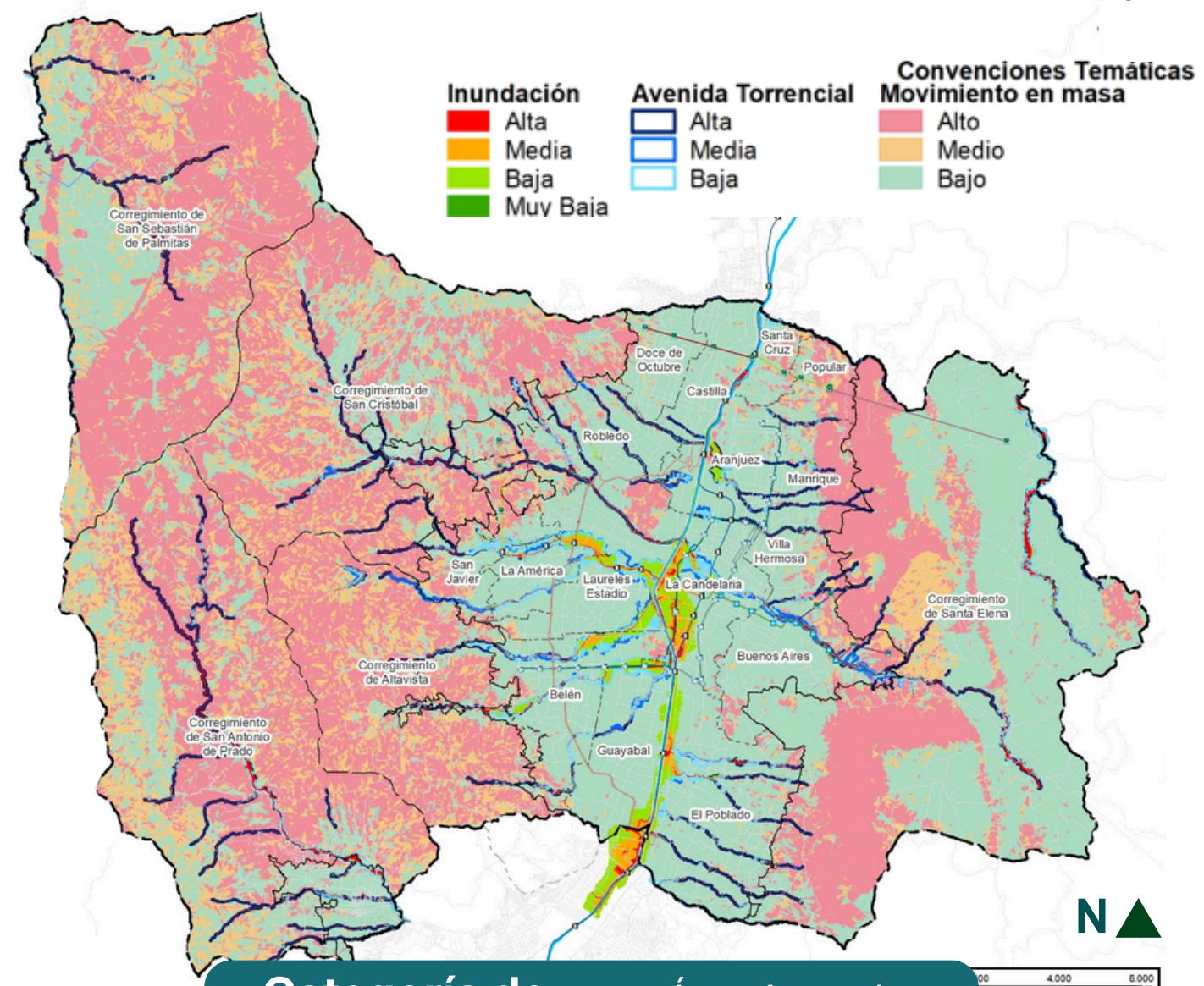
Categoría de Amenaza Área Acuerdo 48 2014 (ha)

ALTA **3800,4**

MEDIA **3217,7**

BAJA **29813,8**

Zonificación Estudio Básico



Categoría de Amenaza Área Acuerdo 48 2014 (ha)

ALTA **15551**

MEDIA **6008,7**

BAJA **18650,1**

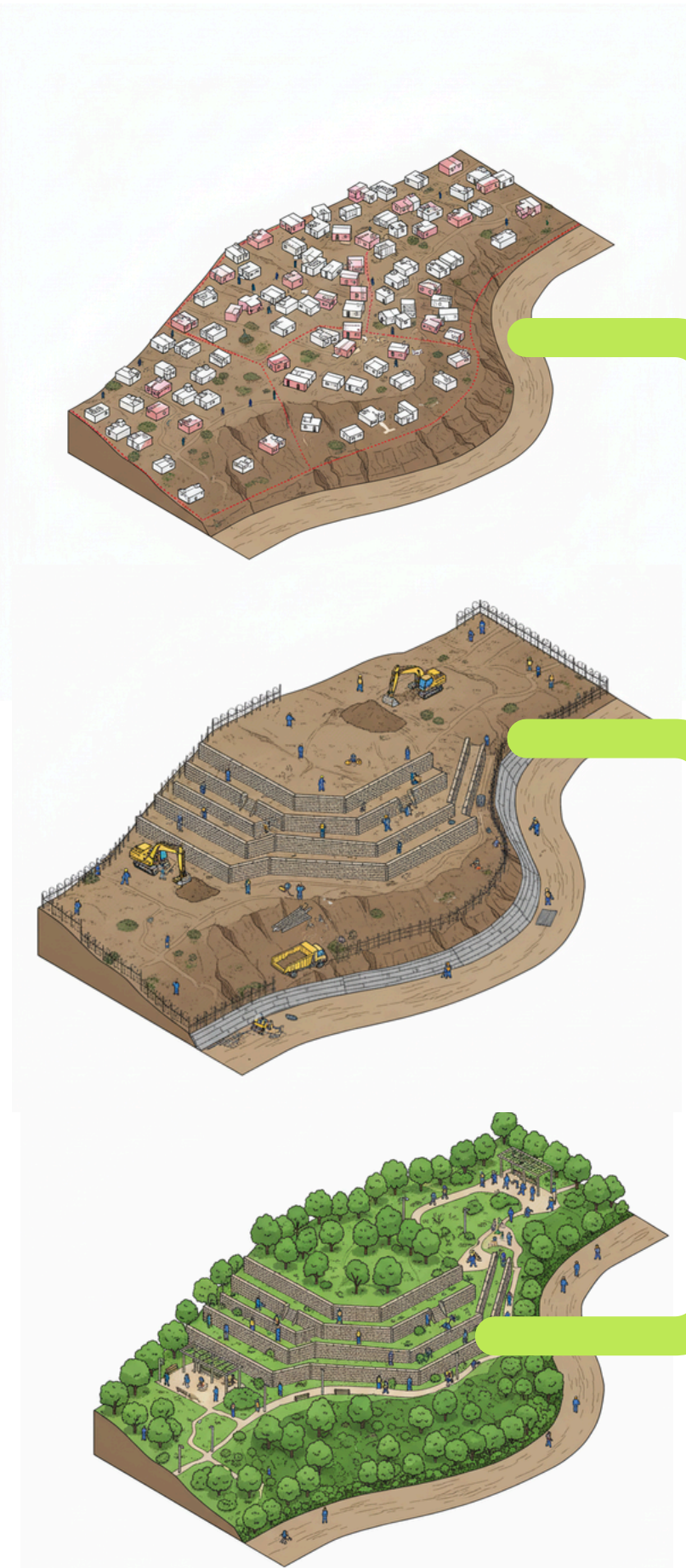


Impacto de la incorporación de los Estudios Básicos

- No se generan restricciones en el uso, solo se condiciona.
- Necesidad de ejecutar más estudios.
- Cambios representativos de la amenaza en el suelo rural.



¿CÓMO SE GESTIONA?



Contribución a la seguridad territorial desde la gestión del riesgo de desastres

Conocimiento del riesgo

Reducción del riesgo

Manejo del desastre

Medidas de conocimiento del riesgo a partir de los criterios de manejo establecidos en los subsistemas del POT



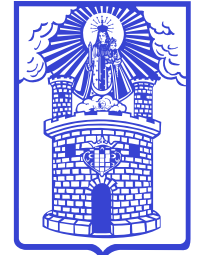


Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Ahora queremos recoger sus opiniones, recomendaciones y observaciones



Escanea este código QR y consulta los documentos de la revisión



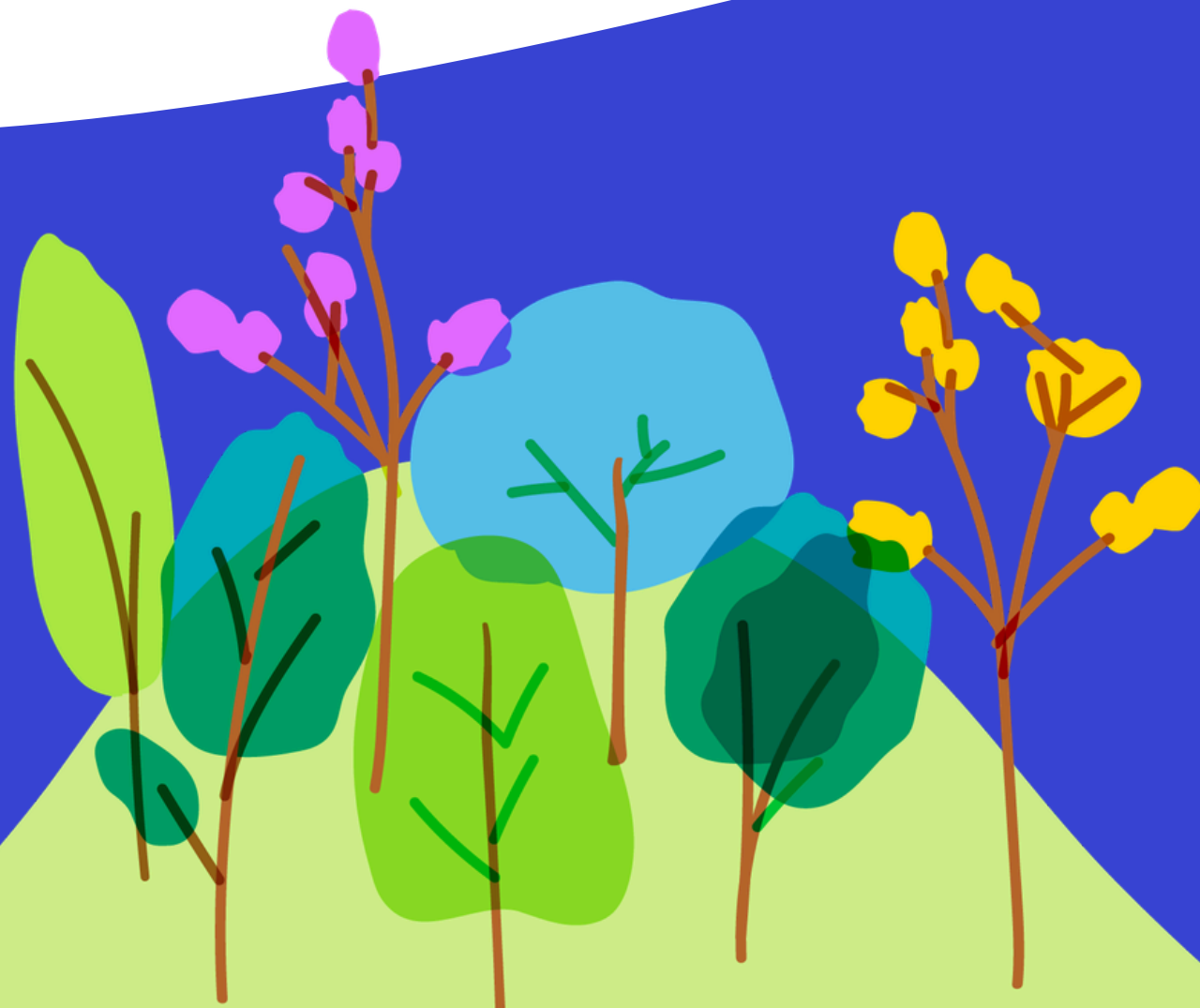
Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



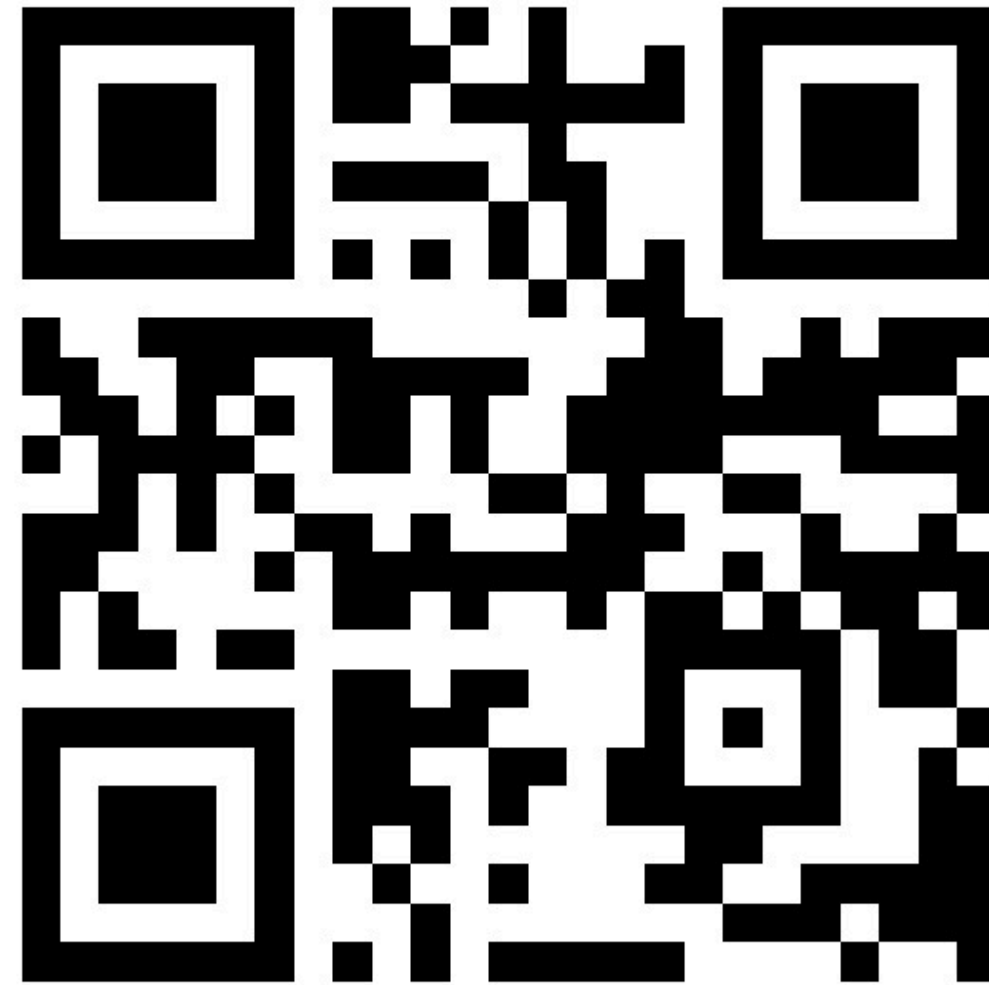
Consulta sobre la revisión
revisionpot@medellin.gov.co

Consulta norma actual
cea@medellin.gov.co

CEA
CENTRO ESPECIALIZADO DE ACOMPAÑAMIENTO
A PROYECTOS URBANÍSTICOS



Escanea este código QR
y danos tus **opiniones,**
observaciones, y/o
recomendaciones de
los contenidos de la
revisión y ajuste del
mediano plazo del POT



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Consulta sobre la revisión
revisionpot@medellin.gov.co

Consulta norma actual
cea@medellin.gov.co

CEA
CENTRO ESPECIALIZADO DE ACOMPAÑAMIENTO
A PROYECTOS URBANÍSTICOS



Alcaldía de Medellín
— Distrito de —
Ciencia, Tecnología e Innovación